



“Cosas de abuelos: la familia”

VII **Concurso
de dibujo**

VII Concurso de dibujo "Cosas de abuelos: la familia"

¿Quiénes pueden participar? Alumnos de Infantil y Primaria de los colegios de Aguilar de Campoo, Alar del Rey, Barruelo de Santullán, Cervera de Pisuegra y Herrera de Pisuegra.

¿Qué debo hacer? Muy fácil, queremos que nos cuentes con un dibujo cómo era la familia en la que crecieron tus abuelos: cuántos eran, cómo vestían, dónde vivían; si compartían casa con otros familiares como tíos, abuelos, primos; si tenían animales y cualquier otro detalle que pueda ayudarnos a saber mejor cómo eran las familias de antes.

¿Cómo presento mi trabajo? Sencillo, cada alumno deberá presentar un único trabajo. Puedes utilizar cualquier tipo de técnica desde las ceras al collage. Eso sí, tendrás que realizar tu dibujo en un folio tamaño A4 o A3 y en la parte de detrás deberá figurar claramente tú nombre y apellidos, edad, curso y el colegio en el que estudias.

Para hacerlo más fácil puedes darte el dibujo a tu tutor y él se encargará de hacérselo llegar en un sobre, junto a los trabajos de tus compañeros a: **VII Concurso de dibujo "Cosas de Abuelos: la familia". Tercera Actividad. Barrio Peña Aguilón. 34800 Aguilar de Campoo (Palencia)**

¿Qué gano con ello? Este año hemos establecido tres categorías: **Infantil, Primaria 1 (1º-2º-3º E.P) y Primaria 2 (4º-5º-6º EP)**. Los mejores dibujos de cada categoría formarán parte de una exposición que podrá verse en Tercera Actividad durante los meses de verano.

¿Te parece poco? Los ganadores de cada categoría, recibirán además una tablet y un lote de libros. Los clasificados en segundo y tercer lugar serán obsequiados también con un lote de libros.

¡Ah! Y también tenemos un regalo para todos los centro educativos participantes, otro lote de libros de la Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico.

¿Cuándo puedo enviarlo y cómo sé si he ganado? Los trabajos podrán presentarse hasta el 24 de mayo de 2019 (incluido) y si resultas ganador, nos encargaremos de comunicárselo

NOTA: La Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico y Tercera Actividad, como entidades promotoras del concurso, podrán hacer uso de los dibujos seleccionados para sus publicaciones, webs y material promocional, respetando siempre los derechos de autor. Del mismo modo, los organizadores no se hacen responsables de las reclamaciones que pudieran surgir en torno a la autoría y los derechos de las obras.